

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolari, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Boidós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosco El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

Agua y Sales naturales purgantes

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesias
Medalla de oro.—Paris 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes Médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litmicas

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Buñi Vallés.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc.—BARCELONA.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE DE 9 MAÑANA Á 6 TARDE

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Las admisiones temporales

La cuestión de las admisiones temporales pinta de cuerpo entero la antigua y la nueva España, la que duerme en brazos de perezo-
sa rutina y la que se agita en febril actividad, atadas á un mismo carro y luchando una por el progreso y otra por el perenne estancamiento.

Las provincias del Centro y Mediodía viven de la agricultura explotada según los métodos de los primitivos pobladores de la Península. En estas condiciones no pueden luchar con ninguno de sus rivales en el mercado universal, defendiéndose únicamente á la sombra de ominosa y antieco-
nómica protección que perpetúa entre nosotros las vergüenzas de

ignominioso cultivo. ¿Qué tiene entonces de particular la suspi-
cacia insana de esas gentes, que todo lo fian á los artificiosos re-
cursos gubernamentales y nada á los esfuerzos de su peculiar ini-
ciativa?

Echemos una ojeada al estado de sus campos. Vastas llanuras des pobladas completamente de árboles, salpicadas á largos tre-
chos de poblados liliputienses, de donde salen, como de gusanera, los cultivadores de aquellas tie-
rras casi yermas á distancias in-
verosímiles; un trabajo superfi-
cial del labrador trashumante, que no conoce los abonos ni me-
dio alguno de reponer las fuerzas de aquellas tierras agotadas; ins-
trumentos agrícolas de sistemas prehistóricos... estas son las ar-
mas con que ha de luchar la agricultura de Castilla, Extre-
madura y Andalucía con la fe-

cundidad de algunos países orien-
tales y con las tierras vírgenes del Nuevo Mundo. La lucha ofrece las mismas condiciones de desi-
gualdad que la librada entre los destartalados buques españoles y los bien equipados yanquis en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba.

Sería lo natural que en pre-
sencia de tan desventajosa situa-
ción nuestros productores aban-
donasen su vieja incuria y se pu-
sieran al nivel de sus rivales, perfeccionando los métodos ó aceptando los que aquéllos han inventado. Pero no, prefieren col-
garse de los faldones del Gobier-
no é implorar una protección que les permite seguir en su oriental inercia, al par que contenga los ímpetus de los compatriotas re-
sueltos á avanzar por el camino del progreso.

El contraste será fatal para la

nación española. No es que pida-
mos la demolición de las fronte-
ras y la instalación de un libre cambio que ninguna nación ha puesto todavía en práctica. Pero de esto á mantener una montaña inaccesible, como representan altos derechos arancelarios del cambio, y por si esto fuera poco, maniar la industria que busca la expansión en las zonas neutrales ó siquiera admisiones temporales, va tan enorme dis-
tancia que ni por decoro ni por espíritu de conservación se puede consentir.

La fabricación catalana anda un poco rezagada y necesita tam-
bién acicate; pero no se quiera comparar su atraso con el de la agricultura central, y eso que no dispone de elementos naturales como ésta, ni cuenta con su anti-
güedad y, sobre todo, está exen-
ta de tamañas suspicacias, pues

no la espantan las admisiones temporales, ni puertos francos, ni zonas neutrales que pudieran per-
judicar sus productos. Tiene más confianza en sí misma, altruismo y sentido común que los aletar-
gados, egoistas y suspicaces agri-
cultores del Centro y Mediodía de España.

Hay dos Españas políticas; si nos empeñamos en que haya tam-
bién dos económicas, veremos lo que dura la unidad nacional.

Los suplicatorios

La cuestión relativa á los suplicatorios para el procesamiento de diputados se ha resuelto, aceptando mayoría y minoría la siguiente fórmula:

«Desde hoy en adelante, los suplicato-
rios pasarán á una comisión permanente compuesta de cuatro diputados de oposi-
ción y cuatro ministeriales, siendo presi-
dente nato de ella el de la Cámara.»

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condicio-
nes para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: Arteriales.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Estómago

Las enfermedades de estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doc-
tor O. Parés Liansó calle de Caspe, núm. 47, principal, (ch. flán calle de Gero-
na), de 40 á 42 y de 4 á 6, Barcelona.

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

RIERA (Provincia de Tarragona)

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

A LOS VERANEANTES

Está en venta una casa situada en un punto muy céntrico de las Borjas del Campo, la cual se cederá por un precio módico; está construida á la moderna. Para informes en la Redacción de este diario.

no la espantan las admisiones temporales, ni puertos francos, ni zonas neutrales que pudieran per-
judicar sus productos. Tiene más confianza en sí misma, altruismo y sentido común que los aletar-
gados, egoistas y suspicaces agri-
cultores del Centro y Mediodía de España.

Los suplicatorios

La cuestión relativa á los suplicatorios para el procesamiento de diputados se ha resuelto, aceptando mayoría y minoría la siguiente fórmula:

«Desde hoy en adelante, los suplicato-
rios pasarán á una comisión permanente compuesta de cuatro diputados de oposi-
ción y cuatro ministeriales, siendo presi-
dente nato de ella el de la Cámara.»

Esta comisión habrá de dictaminar en un plazo prudencial, que se fijará en una reunión que se tendrá hoy.

Para los suplicatorios que no hayan sido dictaminados en el plazo referido, se convocará a nueva reunión, y de no celebrarse ésta, se entenderá concedido el suplicatorio; pero el diputado contra quien se proceda tendrá el derecho de defenderse en una sesión de la Cámara y dentro de un plazo determinado.

### Abastecimiento de aguas

Moción presentada en la sesión del 11 de Mayo último, por el concejal D. José Prunera

Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Entre los más principales cargos que están confiados a los Ayuntamientos se halla sin duda el de abastecimiento de aguas potables, en cantidad, en calidad y debidamente conducidas y distribuidas.

Digo en cantidad, porque ésta ha de exceder a las necesidades de la industria, la higiene pública y privada, el ornato, la vida y la comodidad, atendiendo a la ley natural del progreso: en calidad, por tener que ser eminentemente potable: y debidamente conducidas y distribuidas, para que respondan a todas las necesidades de vida en común y privado y accesibles tanto al opulento propietario como al más modesto industrial.

A estos factores debe unirse el no menos importante, aunque de índole económica, haciendo que el servicio de fontanería municipal no sea por ningún concepto gravoso a los fondos comunales; antes al contrario, debe redundar en importante ingreso anual después de quedar atendidos todos los gastos de instalación, conservación y servicio ordinario. De no haberse nunca atendido a esta condición, ha resultado quedar casi abandonado un servicio público de tantísima importancia. Casi siempre el producto conseguido por la enagenación de aguas sobrantes de nuestras fuentes públicas, se ha destinado a cubrir atenciones de índole muy distinta y sólo una insignificante parte del producto se ha aplicado a la fontanería municipal, resultando así extremadamente desatendido este servicio, dando esto lugar a que otras empresas particulares explotaran este negocio, que debía haber sido estrictamente municipal.

Además es cierto que dentro de nuestra legislación tienen los Ayuntamientos medios suficientes para que este ramo tan importante de la administración municipal en vez de ser una carga pesada a los fondos municipales se convierta en rica fuente de ingresos. Un leal y decidido apoyo por parte del Excmo. Ayuntamiento; capacidad científica y financiera del encargado de esta sección; hábiles operarios de reconocida honradez, debidamente retribuidos y seguros en sus destinos para evitar de este modo los efectos del continuo soborno que siempre les asedia para hacerles claudicar, con los factores principales para conseguir que la fontanería municipal de esta ciudad responda pronto a su misión.

Para llevar a cabo todo lo indicado el que suscribe, cree necesario como punto de partida que el Ayuntamiento se sirva acordar, que la sección de Fomento debe presentar un Estado General de la distribución actual de aguas sobrantes de nuestras fuentes, de los señores abonados y no abonados a estas aguas, en una palabra, absolutamente todas las entidades y señores que ahora disfrutan agua potable del Municipio.

Esto es; nombre, apellido y domicilio del abonado si tiene el agua por contador, este si es bueno ó malo, si la tiene con espita de paso cuantos litros le pasan en las 24 horas, así como nota de cuantos tienen derecho a estas aguas, antiguos ó modernos.

Reus 11 Mayo de 1904.—El Concejal, José Prunera.

### Rusos y japoneses

El Almirante Skrydlhoff

Este vicealmirante, nombrado recientemente para el mando de la escuadra rusa en el Extremo Oriente, y que según los últimos telegramas, se encuentra accidentalmente en Wladivostok, es uno de

los marinos que de más renombre tiene Rusia, y está reputado como un hábil diplomático. Su hoja de servicios es brillantísima: nació en 1844, en 1862 salió del cuerpo de cadetes de marina, destinado a hacer las prácticas de navegación en el Báltico, en donde estuvo dos años, y fué promovido a Oficial. Durante este tiempo se distinguió salvando con gran peligro de su vida a un marinero que estaba a punto de ahogarse.

El año 1877 fué ascendido al empleo de Teniente de navío, y fué condecorado con la cruz de San Jorge, por haber volado un navío otomano, en cuya empresa recibió una gravísima herida. En 1886, y como Capitán de fragata fué nombrado del Estado Mayor de la Escuadra del Báltico, mandando anteriormente el vapor «Karabia», después una flotilla de torpederos, y el buque de vela «Strielok».

En 1887, fué promovido al empleo de Capitán de navío, concediéndosele el mando del crucero «Dmitri-Donskoi», y posteriormente el acorazado de combate «Gangout».

En 1893, ascendió a contra almirante desempeñando el cargo de inspector de minas submarinas, luego mandó una división independiente de la escuadra del Báltico, y cuando los sucesos de Creta, una división de la del Mediterráneo, desde donde partió para el Extremo Oriente en 1899, ya como vice-almirante.

Durante los años 1900 a 1902, estuvo de jefe de la escuadra del Pacífico, siendo designado en 1903, para el mando de la escuadra del mar Negro.

A sus conocimientos como hombre de ciencia, une el conocer palmo a palmo, como vulgarmente se dice, el mar Amarillo, y buena prueba de ello está dando, pues tiene en jaque a toda la división de reserva de la armada japonesa, disponiendo tan solo, para sus corderías, de los tres cruceros de primera clase «Rossia», «Gromoboi» y «Rurick», el crucero de segunda «Djigit» y once torpederos, cuya velocidad varía entre 18 y 30 nudos.

Si Skrydlhoff, lograra unir esta escuadra a la que dispone en Port-Arthur, compuesta todavía de 3 acorazados de combate: «Peresviet», «Poltava» y «Sebastopol»; 3 cruceros de primera: «Bayan», «Askold» y «Diana»; (buques nuevos con velocidad de 20 millas); 4 cruceros de segunda: «Novik», «Boyarín», «Rasboinick» y «Zabiaca»; 2 cruceros torpederos; 4 cañoneros y 19 cazas torpederos de 220 a 350 toneladas, y velocidad entre 26 y 33 nudos, sin contar, por no saber el estado de navegación en que estarán, los acorazados de primera «Cesarevich», el glorioso «Retvisan» y «Pobieda», ni del crucero de primera clase «Pallada», tal vez los ensoberbecidos nipones, pondrían más cuidado en el transporte de sus tropas, municiones de boca y guerra, y cambiase por completo el estado en que por tener tan esparcida su escuadra, se encuentra hoy en día la marina moscovita.

F. DE C. Y P.

### Sección Judicial

#### EDICTO

Don Emilio Véllez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el procurador D. José Doménech Grau, en nombre de D.<sup>a</sup> Rosalía Muñoz Odena, vecina de Tarragona, se ha promovido demanda ejecutiva contra los herederos de D. Hipólito Aguadé Busquets, vecino que fué de esta ciudad en la que falleció el día seis de Marzo de 1892, sobre reclamación de la cantidad de cinco mil pesetas, intereses, a razón del seis por ciento anual desde diez y seis de Octubre de 1901 y costas.

Y hallándose dichos herederos en ignorado paradero, se ha practicado el embargo de sus bienes, sin previo requerimiento de pago, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.444 de la ley de Enjuiciamiento civil, mandándose a la vez verificar dicho requerimiento y la citación de remate por medio de edictos, según lo dispuesto en el artículo 1.460 de la indicada ley.

En su virtud, se expide el presente, para que sirva de requerimiento de pago y citación de remate en debida forma a los referidos herederos de D. Hipólito

Aguadé Busquets, cuyos nombres y domicilios se ignoran, concediéndoles el término de nueve días contaderos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se personen en los autos por medio de procurador, y se opongan a la ejecución si les conviniera, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus a nueve de Julio de mil novecientos cuatro.—Emilio Véllez.—Ante mí.—El Escribano; P. D. Juan Sardá.—José Deu.

### Sección Oficial

#### Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en consistorio de 8 del actual, la feria de ganados llamada de San Jaime, quedará establecida cada año en la Rambla de Miró, empezando a cumplimentarse dicho acuerdo para la feria del año actual y quedando derogados los anteriores acuerdos tomados sobre el particular.

Lo que se anuncia para conocimiento general del vecindario.

Reus 9 Julio de 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

#### De la última sesión

Dos asuntos de verdadero interés se discutieron, principalmente, en la sesión celebrada anteaer por el Excmo. Ayuntamiento: el relativo a la cuestión del agua y el referente a la destitución de un empleado municipal, por el hecho de no merecer la confianza de uno de sus superiores.

De uno y otro debemos ocuparnos con la detención que merecen.

Asunto capitalísimo para nuestra ciudad es el relativo al problema del agua; pero, justicia es confesarlo, el problema nos parece de muy difícil solución.

Y no es que deje de tenerla porque la inmensa mayoría por no decir la totalidad de estos vecinos, no esté convencidísima de su importancia; si no sencillamente porque en este asunto del agua, como en otros muchos asuntos íntimamente ligados con la vida de la ciudad, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y como truenos de la clase que nos ocupa, únicamente se oyen en veranos de sequía, las primeras brisas otoñales, alejan la tormenta y... hasta otra.

Hecha constar la razón principalísima, en concepto nuestro, de no obtener solución satisfactoria asunto de tanta importancia como el del agua, digamos algo, comentando la discusión habida sobre el particular en la sesión del viernes.

En efecto: en el asunto del agua, como en muchos, por no decir en todos los asuntos, el nervio principal, es el dinero, según recordó el Sr. Pallejá, al contestar a las preguntas que le fueron dirigidas por el Sr. Prunera.

No negaremos la eficacia del dinero, porque negaría, equivaldría a sostener la falta de luz por consecuencia de los rayos solares: pero deficiencias hay, cuya subsanación, no depende principalmente del dinero, y si el Sr. Prunera, no hubiese quedado algo así como alucinado ante la evocación hecha por el Sr. Pallejá, de la frase de aquel coloso, que inmortalizó su nombre y engrandeció a Francia, su patria, hubiera podido contestar al señor Pallejá recordándole su moción presentada en Mayo último y que en otro lugar reproducimos.

Grande es el poder del dinero, pero para las peticiones hechas por el Sr. Prunera, escasa falta hace, pues no se necesita dinero, ni para saber las condiciones en que cada abonado tiene hecha la concesión de agua, ni para saber el uso y abuso que hacen muchos abonados de esa agua concedida por el Municipio.

Y la conducta seguida por la sección de Fomento actual, por lo que afecta al problema del agua, no ofrece variantes notables de la seguida por muchísimas secciones anteriores, pues todos aquí, con mayor ó menor devoción, rinden el culto a Santa Bárbara, en la forma que hemos mencionado al principio de estas líneas.

Hay que desengañarse: mientras estas

cuestiones del agua, no se discutan en pleno invierno, cuando los concejales para acudir a la sesión, se manchen sus vestidos con el barro de la calle, cuanto se haga en Reus, para llenar el importante servicio del agua, serán solo palabras y palabras.

La destitución del sereno D. José Serres, llevada a cabo por el Alcalde accidental Sr. Briansó, es como dijo muy acertadamente el Sr. Sardá, un acto que presagia un interés en que se reproduzcan aquellos hechos tan frecuentes en el concono de luchas políticas, que felizmente parecían transcurridos para no volver.

Hacia falta al partido posibilista colocar al expleado Sr. Ornos, que ciertamente tenía colocación como vigilante particular nocturno en una sección del Arrabal de Santa Ana, y se necesitaba un hueco para el destino.

¿A quien escoger como víctima? Sencillemente: repasar los nombres de la lista, buscar sus filiaciones, y al que de ellos le tenga más marcadamente conservadora, destinar a ese al sacrificio.

No importa que el destituido sea un modelo de empleados: nada que ver tienen su laboriosidad y su honradez; nada significan sus años de servicio sin nota desfavorable; la víctima cae, porque así le place a un Alcalde accidental que se cree de ideales avanzados, pero que se vale de la ocasión de hallarse ausente de la Alcaldía, un Alcalde que públicamente ha dicho que él no firmará ninguna cesantía, no siendo con motivo justificado, para de este modo obtener un hueco que de otro modo quizá no le sería tan fácil alcanzar.

El acto ha de merecer la más acre censura, y justicia estricta será repararlo en su lugar y caso, si es que quien lo ha cometido no se decide a subsanarlo como es debido.

### Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Cristóbal y Eulalia.

#### Iglesia del Santo Hospital

Hoy domingo a las 7 de la tarde empezará en dicha Iglesia la Novena a San Vicente de Paul, que todos los días continuará a la misma hora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sabino y Pío.

### ADVERTENCIA

A los señores suscriptores del DIARIO DE REUS que se ausenten durante la actual temporada veraniega, les será servido el periódico, según costumbre, sin aumento alguno de precio, bastando al efecto facilitar nota en la Administración, de la población que elijan.

### CRÓNICA

#### Observaciones meteorológicas DEL DIA 9 DE JULIO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	758	31				SO.
15	758	32	SOL. 37	21	5	S.
			SOMB. 32			

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO		0'0	80
15	CLARO		0'0	65

Hoy empieza a regir el horario de trenes establecido por la empresa del ferrocarril económico de esta ciudad a Salou, con motivo de la temporada de baños, que puede decirse empieza oficialmente hoy, festividad de San Cristóbal.

El concierto que se dará esta noche en el Gran Café de España, correrá a cargo de la Banda militar de Luchana, que dirige el Maestro D. Manuel Gimeno, y se registrá por el siguiente programa:

- «Ulen» (pasó doble), Ynate.
- «Mefistófeles» (fantasía), Boito.
- «Caramelo» (mosaico), Chocua.
- «La fiesta de San Antón» (fantasía), Torregrosa.
- «Los Baturros» (duo y jota), Nieto.
- «La Cacería» (capricho característico), Kélléz-Bella.

Un resultado brillante de verdad

para el Colegio de Internos de este Instituto de segunda enseñanza. acaban de ofrecer los exámenes de prueba de curso verificados últimamente, en nuestro Instituto.

Dan idea de dicho resultado los siguientes datos relativos a calificaciones y distinciones obtenidas.

Sobresalientes, 22; Notables, 33; Aprobados, 42; Suspensos, 4; que arrojan un total de 101 exámenes.

Obtuvieron además premio, con derecho a Matrícula de honor, los alumnos D. Luís Pomerol, en las asignaturas de Lengua Castellana y de Geografía general y de Europa; D. Pedro Mañá, de Geografía General y de Europa y de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría; D. Artemio Jaumá; de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y de Caligrafía; D. Juan Cochs, de Latín, primer curso, de Historia de España y Geometría; D. Francisco Castellá, de Agricultura y Técnica agrícola y de Historia Natural, D. Pedro Borrás, de Geometría y D. Ramón Cercós de Geografía general y de Europa.

Reciban así el Director del Colegio, nuestro particular amigo D. José Ollé, así como los distinguidos alumnos de aquel, nuestra felicitación más sincera, por el brillante resultado conseguido.

En el «Centro Artístico Recreativo», tendrá lugar esta noche un concierto y baile bajo el siguiente programa:

- 1.º La sección coral cantará una pieza de su repertorio.
  - 2.º Duo de barítono y bajo de «El diablo en el poder», por los Sres. Clarasó y Colominas.
  - 3.º Serenata Schubert, por el señor Giol.
  - 4.º Terceto «El Juramento», por los Sres. Giol, Clarasó y Roselló.
  - 5.º Mazurka «La Palma», por la sección coral.
- Terminará la velada con el baile de costumbre.

En los exámenes de 1.º, 2.º y 3.º curso de solfeo y 1.º, 2.º y 3.º curso de piano, verificados en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, la niña María Gilavert ha obtenido el primer premio con distinción, 4 primeros premios en segundo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su familia y a su profesora D.<sup>a</sup> María Jordán.

Esta noche tendrá lugar en el «Centro de Lectura», la anunciada función teatral, en la cual se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos «Lo port de salvació» y la divertida comedia en un acto «La cocina de la Lola».

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 11 del presente mes, consta de 16 000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas.

Los premios serán en número de 800 importante 1.120.000 pesetas.

Hoy, tarde y noche, se celebrará baile en el local de la sociedad «La Armonía», amenizándolos una banda de la localidad.

Tortells «Brioux», confitería Fargas. Se ha despedido del público nuestro apreciable colega tarraconense «La Opinión de la Provincia».

Sentimos la desaparición del distinguido colega.

Por Real orden ha sido confirmada la providencia del Gobernador civil de esta provincia imponiendo dos multas de 500 pesetas cada una a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por retraso de trenes en Agosto de 1901.

La sección dramática de la recreativa sociedad «El Brinco» pondrá esta noche en escena las bonitas comedias «Com venen las cosas», «Lo diari ho port» y «Lo meu criat».

La benemérita de Mora de Ebro participa al Gobierno civil de esta provincia que a las tres de la tarde del día 28 de Junio último cayó el fondo de un pozo de las minas de Molá, propiedad de D. Julio Lahousse, el obrero Francisco Bartolomé Salvadó, de 44 años de edad, casado, quedando muerto instantáneamente.

En la sociedad «La nueva serpentina» se celebrarán hoy bailes tarde y noche, el primero a piano y el segundo amenizado por el aplaudida banda «La Palma».

Dentro de breves días saldrá con

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas. — Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas. — Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años. — Destilación exquisita. — Delicioso aroma. — Bouquet incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés.

destino á Valencia el Sobrestante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Feliberto Guerrero, viniendo á sustituirle el de igual clase D. Andrés Boigués.

Leemos en «El Deber» de Olot, que en la parte alta de los Pirineos apareció una capa de nieve que ha contri buido á refrescar la atmósfera.

Eso será en aquella comarca, porque hasta aquí no han llegado sus efectos.

Han recibido la investidura en esta Universidad Pontificia:

Doctorado en Teología. — Dr. D. Luis Paradell, de la diócesis de Barcelona.

Licenciatura en Teología — Rdo. D. José Espitia y Dedios, de la diócesis de Lérida; Rdo. D. Buenaventura Pelegrí y Torné, de la diócesis de Lérida.

Bachillerato en Filosofía. — D. Antonio Batlle y Mestre, de la diócesis de Barcelona.

Licenciatura en Filosofía. — D. Antonio Batlle y Mestre, de la diócesis de Barcelona.

Crisis ó la bondad. — A esta narración amena é interesantísima de Roure, publicada en el corriente número de «Blanco y Negro», acompañan bellísimos dibujos de Méndez Bringa que, unidos á las planas en color firmadas por Alberti, Sancha Plá y Martínez Abades y á otros hermosos originales artísticos y literarios de Varela, Xaudaró, Melitón González, Francés, Rojas, Coullant, Valera, Brun, Martínez Ruiz y Kasabal, hacen de dicho número una verdadera preciosidad.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase «Milagrosos curtos é Inyección anti-veneréas y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

ENCUENTRO

En un árbol que sombra daba al camino, un ruiseñor cantaba plácidamente, y, como remedando del ave el trino, murmuraban las aguas de una corriente.

Por su són atraído, de rama en rama el cantor de la noche revolotea; del agua la belleza su pecho inflama, y arrojarle en su seno, teme y desea.

—Ven—decir parecía la superficie bruñida, en que reflejan mil resplandores—, ven, deja que tu bello cuerpo acaricie, que en tus besos apague mi sed de amores.

Blando césped, jazmines, lirios y narcisos hizo brotar la aurora junto á mi orilla; coronárete de ellos como á los bardos cuyos cantos del mundo son maravilla,

y de esas mismas flores tan delicadas, haré, porque descanses, mullido lecho, si por mi mal no encuentras más regaladas las flores del cariño que arde en mi pecho.—

¡Ay!, cedió el cantor á esas falaces voces, que en su alma penetraron para perderla, y hacia el agua sus alas tendió veloces ansioso de besarla, de poseerla.

Mas al tocar sus ondas, en torbellino se yerguen, y á la triste cercan y oprimen... Y del árbol que sombra daba al camino, las ramas y las hojas lloran y gimen.

Creyéso el ave en lo último de su existencia, y vuelta á la corriente, recriminóla, y sintió, más que el crimen, la inconsecuencia, el dolo y la perfidia con que engañóla;

y al corazón juzgando por la corriente, creyó á toda belleza falsa y perjura, sospechó que no había ser inocente, y vió el veneno oculto tras la hermosura;

quiso huir de la muerte, pero era en vano; inútilmente lucha con heroísmo: el líquido impenetrable, frío é inhumano hasta el borde de la arrastra de hórrido abismo.

Ah!, pálida, triste, sin ilusiones, llorando desengaños, al goce esquivada, ajena á los delirios de las pasiones, extendía sus ramas la siempre viva.

El peligro del ave miró tamblando, sus quejas lastimeras la conmovieron, y antes que al negro fondo fuese rodando, sus hojas y raíces la contuvieron.

El ruiseñor bendice su buena suerte,

y la tierra ganando no sin fatiga, jura á quien le basalvado de horrib'e muerte tenerla por su buena y eterna amiga.

Atenta ofrécela ésta calma y reposo, seca sus finas plumas y le consuela, y al mirarlo de nuevo fuerte y hermoso, exhalando un suspiro, le dice:—Vuela,

vuela hacia otras regiones más deliciosas do premien con usura tu dulce acento, donde halles bellas ninfas y tiernas rosas genitiles cual los trinos que das al viento...

—¡Volar!—contesta el ave,— ¡y á ti de- (jarte...)

¡A tí, tan generosa, tan noble y buena! ¡Cantar!... ¿Cómo pudiera viende inclinarte melancólica y triste, muerta de pena?

Recuerda que me ahogaba, que no creía; que la fe me has devuelto, que mi vida eres... ¡Deja que vivo goce tu compañía!

¡que descanse contigo si tú te mueres!—

—Tampoco yo creía...

Y se miraron; las plumas y las hojas se confundieron: las firmes siempre vivas no se secaron, los acentos del ave no se extinguieron. JOSÉ CARBONELL.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Demia, Martos, Grao, Cabanal, Jativa, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª pana.

Enfermedades del estómago Dispepsia, Atonías gástricas, etc., curación radical por medio de las Pastillas digestivas Eigel Curaciones obtenidas tan sólo con una caja Véase el prospecto. —Venta: Farmacia del Dr. Carpa, Plaza de Prim.—REUS.

COLEGIO DE SEÑORITAS dirigido por Mme. Gougard, Mtra. de París Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas. Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la dirección de una profesora especial. Repasos: de 7 á 9 mañana y de 7 á 9 noche. Calle Villá 12, (de Bou).—REUS.

EMILIO ANGLÉS Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.ª, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

IMPORTANTE CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

EN VENTA Lo está una casita-huerto en el camino de Valls de esta ciudad. Para informes dirigirse á la misma Travesía San Magis, núm. 5, de 12 á 1 mañana y de 6 á 7 tarde.

FUERZA PARA ALQUILAR La hay aprovechable para Alcover 6 la Selva del Campo. Puede disponerse de 40 caballos de fuerza y si conviniere podría llegarse hasta 140 caballos. Precio barato. Para informes dirigirse á los talleres de construcción de los Sres. Gené, Carnicé y Compañía, Fortuna 24.

NODRIZA Hay una con leche fresca y abundante. Preferiría criar encasa de los padres de la criatura. Informes en esta imprenta.

BAÑOS Y DUCHAS CASA DIMAS. En este acreditado establecimiento sito en la calle de la Creu Vermella (a) Vent. n.º 6, se halla montado un buen servicio para la toma de baños y duchas. Precios sumamente económicos.

SISQUELLAS DENTISTA Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y exoperador en casa del doctor Benard de Madrid. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.º, REUS

GANGA Está en venta una ducha y bomba de presión para la misma, se halla en muy buen estado. Para informes dirigirse á esta Imprenta.

D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATRICULADO DE FINGAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

ACADEMIA para la enseñanza completa según los programas oficiales, de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; sobrestantes de Obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente. Para informes Palo Santo 10, 1.º, y Galanas 6, 2.º.

Para alquilar Lo está un magnífico local con piso, propio para panadería, provisto de un buen horno y una espaciosa tienda donde ha habido durante muchos años una panadería que contaba con mucha clientela, la cual se alquilará con muy buenas condiciones. Razón en esta imprenta.

Venta de tres fincas Una casa con su huerto que tiene bajos, un piso y galerías que dan al mismo huerto. Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo. Un huerto dentro del casco de esta ciudad. Dichas tres fincas se cederán todas juntas ó por separado, y están limpias de todo gravamen. Darán razón en esta imprenta.

TARTANAS Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnicionería de Juan Foich, Arrabal de Sta. Ana, 34 (junto á la fuente).

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 250 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y Á LA VAINILLA De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

COLEGIO de Ntra. Sra. de Misericordia dirigido por D. JOSÉ MARÍA DOMINGO Licenciado en Ciencias CALLE DE LA FUENTE, 2, 1.º Continúan abiertas las clases de Párvulos, Elemental y Superior. El día 1.º de Julio próximo empezará un curso de preparación para los que han de ingresar en la segunda enseñanza. También se dan conferencias de Matemáticas y otras asignaturas del Bachillerato. Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

Antonio Serrat Recadero de Mora, Reus á Barcelona y vice versa en combinación con la agencia de encargos á domicilio de Reus á Barcelona La Rápida, JUAN PUJOL Expediciones diarias para Barcelona, Reus, Falset, Mora y Gadesa Se admiten encargos en Mora de Ebro casa Carreras, tienda, plaza de la Virgen, en Mora la Nueva Vda. Solé, plaza Cirujeda, en Reus Juan Pujol, Llovera, 21, y en Barcelona Filateras, 5, y Hospital, 2 y 4.

TELEGRAMAS «El Economista» Madrid 9. Hablando este periódico financiero de

la emisión de obligaciones para que está autorizado el Consejo de administración de los Ferrocarriles del Norte, dice que no se verificará hasta fin de año tal emisión.

Añade que entonces la emisión se hará en España y en pesetas.

Aunque no está acordada la cuantía, la emisión será seguramente por 30 millones de pesetas, de los que se destinan 15 millo es á recoger pagarés que tiene la compañía en varios establecimientos. Los restantes 15 millones se destinarán á obras nuevas, compra de material móvil, etc.

De Guerra Madrid 9.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, una Real orden concediendo mención honorífica al capitán de infantería D. Luis Tamarit Llopis, autor de una cartilla para la instrucción del soldado de infantería.

Dos sucesos Madrid 9.

En la calle de Hortaleza, números 64 y 66, se declaró un incendio que fué sofocado fácilmente.

—Una mujer llamada Sinforiana García intentó suicidarse tomando una disolución de fosfuros.

Auxiliada á tiempo se pudo evitar que sufriera efecto el tóxico.

CONGRESO Sesión del día 9

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Sánchez Toca y Domínguez Pascual. En los escaños hay regular concurrencia.

El Presidente dice que con la concordia del Gobierno y de todas las fracciones representadas en la Cámara, se ha llegado á un acuerdo para modificar la ley de 2 de Junio de 1894, dictando reglas para lo futuro, estableciendo el nuevo procedimiento en la siguiente forma:

«Entenderá en los suplicatorios una comisión que se considerará permanente en cada legislatura, formada por el presidente del Congreso y ocho miembros, que se elejirán, votando cada diputado cuatro individuos de ella.

«Si en las treinta sesiones públicas subsiguientes al día de entrada del suplicatorio en el Congreso no se adoptara acuerdo en contrario, se entenderá concedido el permiso que requiere el artículo 47 de la Constitución y quedará expedita la prosecución del proceso judicial.

Durante las dichas treinta sesiones, tanto el diputado interesado como otro cualquiera podrán exigir que el Congreso deliberare sobre suplicatorio, aun cuando faltare la votación de la comisión.»

Tras alguna discusión la fórmula es aprobada en votación ordinaria.

También se acuerda que el lunes se nombre una comisión que dictamine y que un secretario dé cuenta al Parlamento de la constitución de aquélla.

Comentarios Madrid 9.

Sigue comentándose la fórmula del señor Maura para zanjar la cuestión de los suplicatorios, y es lo notable que todos se atribuyen el triunfo.

Las oposiciones monárquicas creen haber obtenido un triunfo indirecto, suponiendo que el jefe del Gobierno ha demostrado debilidad con la fórmula propuesta.

Para los ministeriales es indiscutible el triunfo del Sr. Maura, y afirman que con el golpe dado á la cuestión ha logrado desarmar al enemigo y obtener hábilmente lo que se proponía.

Bien claro lo demostró—dicen—el jefe del Gobierno en sus últimas frases de ayer tarde.

Sentía el Sr. Maura que el nombre de una personalidad, con los afectos, intereses y compromisos que á ella van siem-

pre unidos, se atravesara en el cumplimiento de su deber, y comprendiendo que esta lucha de afectos y deberes existirá siempre; de seguir las cosas como hasta aquí, propuso la fórmula que echando tierra á lo pasado, ya muy consolidado para removerlo, viniera á crear un nuevo estado de cosas en el cual quedara garantida la ley y pueda castigarse al que delinca amparándose en la inmunidad parlamentaria que quedará circunscrita á lo que en el Parlamento se diga.

Es indudable que los republicanos han logrado evitar el peligro de que fueran encarcelados algunos de sus compañeros, pero en cambio en lo sucesivo no podrán cometer faltas ó delitos de imprenta ó de otra clase, fiados en la excesiva inmunidad que hasta ahora les prestaba la investidura de diputado.

La guerra ruso-japonesa Pérdidas de los rusos

París 9. El «Daily Chronicle» publica un despacho de Tokio, diciendo que en un combate sostenido cerca de Kai Ping, se apoderaron los japoneses de diez cañones é hicieron 70 prisioneros.

El general Kuropatkin telegrafía al Czar dando cuenta de las pérdidas que tuvieron los rusos en los reconocimientos verificados el día 4 del actual en la dirección de Senioutchen.

El general Sakharoff anuncia en un extenso telegrama dirigido al Czar, que el día 7 tomaron nuevamente la ofensiva los japoneses, atacando á Senioutchen.

Teatro Circo

Función para hoy.—Debut de la compañía excentrico ilusionista de variedades dirigida por el aplaudido ilusionista transformador Doctor Posadas.

Primera parte: Una hora de magia elegante y La chispa eléctrica.—Segunda parte: Marietta Antonelli, con su original armario de fuego, y La cabeza del muerto.—Tercera parte: Gabinete fantástico oriental.

En los intermedios la banda tocará en los jardines.

Entrada general 45 cts.—El timbre móvil á cargo del público.—A las 9 de la noche.

Compañía Rousson de Tranvías

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU Servicio de trenes de viajeros que regirán desde el 10 de Julio de 1904

Table with 2 columns: SALIDAS DE REUS and SALIDAS DE SALOU. Lists train departure times and destinations.

Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes: SALIDAS DE REUS / SALIDAS DE SALOU

Salida de la Ciosa de Mestres

5:40, 6:45, 8:55, 10:35, 12:55, 15:00, 15:55, 16:40, 17:15 y 18:55

A las salidas expresadas se añadirán los días festivos las de las 8:08, 14:30 y 19:33. Precio de ida y vuelta: ptas. 1'05.—Niños de 3 á 7 años, ptas 0'55.

Observaciones

I. Los trenes no consignados como tranvías no tienen otras paradas intermedias que las del apartado de Masalibó.

II. Durante todo el tiempo que rija el presente servicio, se expendirán billetes de ida y vuelta al precio de ptas. 0'60 para los trenes núms 2 y 12, que salen de Reus á las 4:10 y 5:45 respectivamente, debiendo utilizarse para el regreso algunos de los trenes ascendentes que parten de Salou por la mañana, no siendo válidos en ninguno de los trenes de la tarde.

III. Los billetes de ida y vuelta de esta Compañía, caducan al mismo día de su expedición, y no dan derecho al transporte de más equipaje que el que se puede llevar en la mano sin molestia de los demás señores viajeros.

Reus 30 Junio de 1904.—El Administrador, José Carbonell.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

